



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0275/11/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/4059

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de noviembre de 2024

INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROZA, S. DE R.L. MI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Noviembre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado INDUSTRIALIZADORA FORESTAL DE LA SINFOROSA, S. DE R.L. M.I.

con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.R.F.08-2004/226 de fecha 18 de Octubre de 2004, que cuenta con el código de identificación T08027IFS001 ubicado en KM. 5 Carretera a Parral P.P. La Lobera C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Table with 7 columns: Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida, Folios solicitados, Folio inicial, Folio final, Folio de imprenta inicial, Folio de imprenta final, Postf. Row 1: madera aserrada, Pinus spp., 132.627 Metros cúbicos, 4, 1901, 1904, 28555984, 28555987

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Handwritten signature of Dr. Marcos Delgado Ríos

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

Handwritten notes: Enciso Bisneca Bis Tercos 25-NOV-2024



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental  
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados  
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS			Producto: MADERA EN ROLLO		
Existencia Inicial: 7,175.362	Unidad de medida: M <sup>3</sup>	Fecha: 26/09/2024	Existencia Final: 7,141.315	Unidad de medida: M <sup>3</sup>	Fecha: 08/11/2024

Registro de entradas  
(Relación de remisiones y en su caso, reembarques)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
26/09/2024	9/9	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027-PED-001/19	MADERA EN ROLLO DM DELGADO PINO	14.850
18/10/2024	11/14	EMILIO BUSTILLOS	P-08-027-PED-001/19	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	12.200
10/10/2024	246/430	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM DELGADOS PINO	13.761
27/09/2024	380/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	12.691
27/09/2024	381/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.120
27/09/2024	382/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.074
047/10/2024	387/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.901
11/10/2024	393/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.391
15/10/2024	394/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.151
16/10/2024	397/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.129
17/10/2024	398/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.138
18/10/2024	401/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.471
23/10/2024	407/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	12.510
24/10/2024	414/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.040
25/10/2024	415/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	15.390
25/10/2024	417/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.210
26/10/2024	420/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	13.201
28/10/2024	421/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.351
28/10/2024	427/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	10.131
29/10/2024	424/630	EJIDO CABORACHI	P-08-027-CAB-003/14	MADERA EN ROLLO DM GRUESOS PINO	11.781
TOTAL					233.491





